

San José, 26 de octubre de 2017  
**STAP-1712-2017**

Máster  
Delia Villalobos Álvarez  
Presidenta Junta Directiva  
Junta de Protección Social

**Ref.: GG-2741-2017, Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Institucional 2018**

Estimada señora:

Recibimos el oficio de referencia, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario del período 2018 por un monto de ¢267.649,2 millones, y como parte de este, el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, nos permitimos informarle que esta Secretaría Técnica realizó el estudio correspondiente, considerando el análisis comparativo de los gastos y su comportamiento histórico a nivel presupuestario y ejecutado, así como las fuentes de ingresos y la asignación de los recursos para el periodo 2018, con el fin de verificar el cumplimiento de las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el año 2018, Decreto Ejecutivo No. 40281-H, sus Procedimientos y demás normativa vigente.

También se verificó la vinculación del Plan Operativo Institucional con los objetivos, indicadores, metas y actividades del Plan Nacional de Desarrollo.

Se adjunta el Informe Técnico DE-449-2017, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras  
Directora Ejecutiva

CC: Gerente General, JPS  
Gerente de Área de Servicios Sociales, Contraloría General de la República



Elaborado por: Marianela Mendives G. Analista Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria